

23 AGO. 1960



23 AGO

75222

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Francisco Novo Ubeda, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-San Bernardo, 85

p o r :

«SUJETADOR PERFECCIONADO»



- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que,
- 5.- según expresa el enunciado, trata de un nuevo tipo de sujetador cuya principal característica dimana del espacial tejido elástico malla que lo constituye.
- El presente modelo es un sujetador especialmente estudiado para que reúna las dos principales características exigidas a todo sujetador, mejoramiento de la silueta y comodidad e higiene en su uso.
- 10.- Ambas características se han conseguido sin necesidad de emplear diseños más o menos revolucionarios, siempre incómodos, sino simplemente usando como materia prima un tejido constituido por una malla elástica, que se adapta perfectamente al pecho sujetándole en la posición adecuada y al mismo tiempo lo modela, corrigiendo defectos. El hecho de que el tejido sea de malla favorece la transpiración.
- 15.- Su naturaleza totalmente elástica permite la realización con toda comodidad de cualquier movimiento, ya que su acoplamiento al cuerpo es tal, que obra como una segunda piel.
- 20.- Este sujetador está especialmente indicado para lo que podríamos llamar uso ortopédico, es decir, en aquellos que por excesivo desarrollo glandular resultan incómodos los sujetadores corrientes.
- 25.- La unión del sujetador propiamente dicho con un peto o justillo interior puede resolver el problema de la contención de estómago, perfeccionando los efectos obtenidos con la parte superior, logrando con el conjunto una silueta francamente escultural aun en los casos más rebel-
- 30.-

75222²³



des.

35.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

40.- En este plano:

Fig. 1^a, sujetador, modelo corriente.

Fig. 2^a, sujetador, modelo con peto o justillo.

45.- En la figura 1^a se ha representado un sujetador del modelo corriente y en la figura 2^a se muestra otro del tipo largo, es decir, prolongado por una especie de justillo o peto cuyo fin es también contener y moldear la parte del estómago.

50.- En ambos casos el tejido constituyente es una malla elástica, situada y cosida de tal forma que sus elásticos componentes obran como tendones supletorios de la parte sujeta, acoplándose a ésta como una segunda piel y manteniéndola en la posición adecuada, moldeándole al mismo tiempo, consiguiendo un notable perfeccionamiento de la silueta.

55.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

75222



60.-

REIVINDICACIONES

23

65.-

1ª).- "SUJETADOR PERFECCIONADO" que se caracteriza por estar constituido por un conjunto elástico en todas sus partes y direcciones, formandose por una base que abarca el busto y parte inferior en la altura prevista; dividido por su centro en sentido vertical y teniendo la parte superior de cada pecho constituida por una pieza dispuesta en sentido horizontal.

2ª).- "SUJETADOR PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y una líneas, incluidas éstas.

Madrid, 23 de Agosto de 1.960.-

ESTADOS UNIDOS
E. U.
[Handwritten signature]

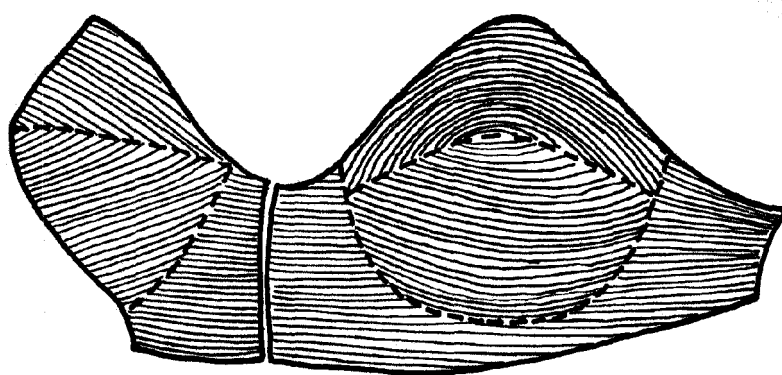


Fig. 1

75222

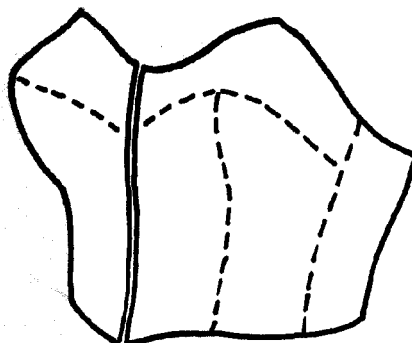


Fig. 2

Madrid, 20 de Julio de 1959
P.A.

Escala variable